



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANEXO I RESOLUCIÓN N° 18/2020

CALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

CONCURSO 62/18

ARIAS, VERÓNICA LORENA: 24,5 (VEINTICUATRO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).

Abogada, Universidad de Buenos Aires, 2002.

Asesora jurídica en la Gerencia de Asuntos Jurídicos, Sindicatura General de la Nación, desde abril de 2010.

Se desempeñó como Asesora de Gabinete del Procurador del Tesoro de la Nación, entre enero de 2016 y mayo de 2017.

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 7,50 (SIETE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Magister en Derecho Administrativo, Universidad Austral, 2008.

Docencia: 3 (tres puntos).

Adjunta interina de Derecho Administrativo desde marzo de 2017 y Jefe de Trabajos Prácticos por concurso en la misma asignatura, Universidad de Buenos Aires.

Profesora titular, adjunta e invitada en la Escuela de Abogados del Estado, Procuración del Tesoro de la Nación, en materias de derecho administrativo y derecho público desde el año 2012.

Profesora titular de la materia Ejecución de Sentencias desde el año 2012 en la Universidad Nacional de la Matanza, Escuela de Posgrado. Profesora adjunta interina de Derecho Administrativo en la misma institución.

Profesora titular, coordinadora y adjunta en la Universidad Austral en grado y posgrado. Integra tribunal de tesis.

Investigadora en el Proyecto de Investigación UBACyT D419 "Los déficits constitucionales del proceso judicial en que el Estado es parte", dirigido por el Profesor Carlos Balbín.

Declara su participación en dos investigaciones pero no lo acredita.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Publicaciones: 1 (un punto).

Informa 5 artículos como autora, coautora en 2 libros y la participación en 3 obras colectivas, todos de derecho público.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación en distintas jornadas afines a la materia de ética pública y derecho administrativo.

Realizó el curso de posgrado “Actualización en Gestión y Control Gubernamental”, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2011.

Acredita la aprobación del curso Interamericano Intensivo de Capacitación sobre Administración Financiera y Control del Sector Público Nacional en el Centro de Capacitación y Estudios de la Secretaría de Hacienda, 2009.

Realizó en la Asociación Argentina del Derecho de las Telecomunicaciones el curso “Profundización en Derechos de las Telecomunicaciones”, 2008.

Realizó la carrera docente en la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Fue designada como jurado en el concurso público de oposición y antecedentes 305 destinado a cubrir cargos de juez en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal.

Participó en el marco de las VIII Jornadas de Derecho Administrativo Iberoamericano, en el Pazo de Mariñan, España, 2015.

DEL BOCA, VANESA: 23 (VEINTITRÉS PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).

Abogada, Universidad del Salvador, 1998.

Representante legal del Ministerio de Transporte de la Nación ante China Railway Signal & Communication CO. LTD.

Anteriormente se desempeñó como asesora legal en materia de contrataciones públicas en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Oficina Anticorrupción y en el Ministerio de Economía desde 2005. Entre noviembre de 2016 y febrero de 2017 ejerció las funciones de Coordinadora del Programa Transparencia de la Oficina Anticorrupción.

Fue titular de la Unidad Ejecutiva de Control dependiente de la Sindicatura General de PAMI.

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 6 (SEIS PUNTOS).



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2,5 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Título de Master en Administración, Derecho y Economía de los Servicios Públicos, por la Universidad del Salvador, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Paris X Nanterre, 2005.

Docencia: 2 (dos puntos).

Docente inscripta en el Registro de Prestadores del Instituto Nacional de la Administración Pública. Ha dictado materias sobre contratación pública y ética y transparencia.

Docente titular y docente invitada en la Procuración del Tesoro de la Nación en materias de ética pública.

Publicaciones: 1 (un punto).

Coautora del libro El Estado de las Contrataciones 2: estudio en profundidad de contrataciones públicas, editado por el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Oficina Anticorrupción y PNUD Argentina y Embajada Británica.

Dirigió la investigación del libro titulado "EL estado de las contrataciones: mapa de condiciones de transparencia y accesibilidad en las adquisiciones públicas", escrito por Nicolás Raigorodsky.

Es autora de un artículo y coautora de dos artículos de doctrina en materia de contrataciones públicas.

Antecedentes relevantes: 0,50 (cincuenta centésimos).

Acredita la realización del Programa Ejecutivo de Certificación en Ética y *Compliance*, Universidad del CEMA, 2015. Asociación Argentina de Ética y *Compliance* y IFCA.

Acredita la realización del curso La Convención Interamericana contra la Corrupción y la Ética, Universidad de Buenos Aires.

Asistió a dos jornadas en materia de ética pública y asistió en calidad de ponente en tres seminarios organizados por la Oficina Anticorrupción.

Asistió al curso COMPRAR. Sistema Electrónico de Contrataciones organizado por el Ministerio de Modernización.

Asistió al curso Intereses Públicos Vs. Intereses Privados: Conflictos de Intereses y Prevención de la Corrupción, organizado por la Oficina Anticorrupción.

Presenta dos cartas con referencias de su labor.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

LIMANSKI, LEONARDO HUGO: 14,50 (CATORCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 9 (NUEVE PUNTOS).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 2011.

Actualmente se desempeña como Director Nacional de Asuntos Estratégicos en la Oficina Anticorrupción, desde marzo de 2018. Ejerce la profesión de abogado, y se encuentra matriculado desde mayo de 2012.

Con anterioridad fue Asesor y Jefe de Gabinete en la Oficina Anticorrupción, Asesor Jurídico en la Cámara de Diputados de la Nación y Asesor en el Digesto Jurídico de la Provincia de Chaco, en convenio de asistencia técnica con la Universidad de Buenos Aires.

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,50 (CINCO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2 (dos puntos).

Especialista en Derecho Administrativo y Administración Pública, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (2016).

Docencia: 2 (dos puntos).

Ayudante de primera por concurso de la materia Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Adjunto simple de la materia Ética y Legislación de Prensa en la Universidad Nacional de San Martín.

Jefe de Trabajos Prácticos concursado de la materia Análisis Jurisprudencial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Universidad Nacional de José C. Paz desde 2015. Anteriormente se desempeñó en la misma materia como Adjunto y Profesor interino.

Investigador UBACyT "Sobre las Constituciones de América del Sud" dirigida por Raúl Gustavo Ferreyra.

Auxiliar de segunda de las materias Elementos de Derecho Administrativo y Elementos de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 0,50 (cincuenta centésimos).

Coautor en obra colectiva sobre Análisis Jurisprudencial de la Corte Suprema.

Autor del artículo "La consecuencia jurídica de no ser una provincia" publicado en la Revista Lecciones y Ensayos, N° 92, 2014.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la realización del curso El Derecho Administrativo Español en el Marco Europeo, realizado en la Universidad de Barcelona.

Realizó una materia de la Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas en la Universidad de Buenos Aires, y materias correspondientes a la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, Universidad de Buenos Aires.

Participó del taller de Alto Nivel sobre Acceso Equitativo a la Información Pública organizado por la OEA y la Cámara de Diputados de la Nación (2015).

Realizó el curso virtual Parlamento Abierto y su evaluación, organizado por la Fundación de Ciencias de la Documentación (España).

Completó la carrera docente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la diplomatura universitaria en Gestión Legislativa en el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la Universidad de Córdoba y el Centro de Capacitación Parlamentaria de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Acredita certificación en Ética y *Compliance*, Universidad del Cema.

Experto Alternativo en representación de la Oficina Anticorrupción en el Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Internacional contra la Corrupción

Adjunta solicitud como miembro del Instituto de Derecho Administrativo del CPACF.

Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Lecciones y Ensayos, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, y miembro del Consejo Superior como Consejero Suplente en la Universidad Nacional de José C. Paz.

Acredita la asistencia a jornadas y congresos conforme en la materia.

Participó como expositor en las Jornadas sobre Cuestiones Estructurales de Derecho Administrativo, Instituciones, Buena Administración y Derechos Individuales. Universidad Austral.

Disertante en las Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo. FORJAD.

Disertante en las "Jornadas Argentino- Brasileñas de Derecho y Políticas Públicas". IBEJI (Brasil).

Realizó su ponencia en el Encuentro Nacional de Jóvenes Docentes de Derecho Constitucional en la Universidad de Buenos Aires.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Expositor en las Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y Congreso Internacional de Derecho Administrativo Organizado por la AADA y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Ponente en el Seminario Permanente Internacional de Profesores de Derecho Constitucional, Ciencia Política, y de la Administración. Universidad de Valencia.

Realizó el curso virtual sobre “La Corte Suprema de Justicia de la Nación”, organizado por el Centro de Capacitación de Poder Judicial de la provincia de La Pampa.

Obtuvo el segundo premio en el Concurso de Monografía de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo.

Miembro asesor permanente de la Unidad Ejecutora de Gestión de Compras del Ministerio de Seguridad en representación de la Oficina Anticorrupción.

Acredita diploma de honor y certificado de orientación en Derecho Público.

POSDELEY, CLAUDIO MATIAS: 15,50 (QUINCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 9 (NUEVE PUNTOS).

Abogado, Universidad Católica de Santa Fe, 2010.

Jefe de Despacho/Relator Interino en la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal. Escribiente auxiliar efectivo. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en octubre de 2013.

Se desempeñó transitoriamente en la Procuración del Tesoro Nacional como asesor de gabinete del Procurador entre febrero y agosto de 2016.

Prestó servicios en la Agencia Nacional de Seguridad Vial como abogado de la Dirección de Asuntos Legales y Jurídicos desde septiembre de 2010 hasta octubre de 2011.

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 6,50 (SEIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Magíster en Derecho Administrativo, Universidad Austral, 2013.

Docencia: 2 (dos puntos).

Ayudante de segunda ad honorem por concurso en la materia Elementos de Derecho Administrativo, Universidad de Buenos Aires, desde 2012.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Profesor titular de posgrado en la Universidad Nacional de La Matanza desde 2015 en la asignatura Organización Administrativa I.

Profesor Auxiliar desde 2013 en la Universidad del Salvador, en la asignatura Historia y Derecho Constitucional.

Ha dictado clases en la Universidad Austral, en la Procuración del Tesoro de la Nación.

Titular de la asignatura “La Organización Administrativa y sus Principios Rectores” desde 2015 en la Escuela de Formación de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires.

Publicaciones: 1 (un punto).

Autor del libro “El régimen jurídico de jueces subrogantes en el orden federal”, Ed. Lajoune.

Publicó dos capítulos de libros y siete artículos de doctrina en materia de derecho público.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Completó la carrera de Especialista en Derecho Constitucional, Universidad de Buenos Aires, 2017.

Alumno de posgrado en la Universidad de Salvador.

Aprobó materias pertenecientes al Posgrado Maestría en Ciencia Política y Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Curso tres módulos de la carrera docente en la Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires.

Ha participado como asistente en distintos encuentros sobre Derecho Público organizados, entre otros por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Universidad de Coruña España, Editorial RAP.

Realizó cursos en la Universidad Católica de Santa Fe, en la Asociación Misionera de Mediación y en la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales.

Obtuvo el premio “Mejor tesis de dogmática jurídica” 2013 por su tesis de maestría, Universidad Austral.

Vocal suplente de la Asociación de Docentes de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Participó como expositor en diversas Jornadas sobre Derecho Administrativo organizadas por la Universidad Austral.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Participó como expositor en el “Coloquio Administrativo-Mexicano de Derecho Administrativo organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Acredita la presentación de un trabajo en calidad de autor en el XIII Encuentro de Jóvenes Investigadores de la UNL IV Encuentro de Jóvenes Investigadores de Universidad de Santa Fe, 2009.

Acredita nivel básico de inglés.

Fue convocado por el Municipio de San Fernando del Valle de Catamarca para participar en la redacción de los proyectos de ordenanzas de obras públicas y de concesión de obras públicas.

Miembro del tribunal examinador de trabajos de investigación final del programa de Especialización en Abogacía Estatal, Local y Federal de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires.

Coordinador en la Diplomatura en Contratos del Estado e Infraestructura, Facultad de Derecho Universidad Austral, 2017-2018.

Coordinador académico ad honorem desde 2015 hasta 2017 de las Carreras de Maestría en Derecho Administrativo y Especialización en Derecho Administrativo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de La Matanza.

Se encuentra cursando doctorado en Ciencias Jurídicas, Universidad del Salvador.

REY, HERNÁN MATIAS: 22 (VEINTIDÓS PUNTOS).

ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 2004.

Se desempeña como “abogado experto en materia de investigación de actos de corrupción” desde noviembre de 2017 en la Oficina Anticorrupción, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Anteriormente se desempeñó en la misma dependencia como Asistente Técnico de Investigaciones (2005-2007), Investigador (2007-2011) y Coordinador de la Unidad de Admisión y Derivación de Denuncias (2011-2017).

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5 (CINCO PUNTOS).

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,5 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Penal, Universidad de Buenos Aires, 2015.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docencia: 2 (dos puntos).

Profesor Adjunto en las asignaturas Derecho Penal II y Práctica Profesional II, Universidad Nacional de La Matanza, desde el año 2009. Con anterioridad se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos desde el año 2006.

Ayudante docente de segunda interino ad honorem en la materia Práctica Profesional entre el 2006 y 2012, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Participó en el equipo de investigación dirigido por Cristian Javier Cabral en la publicación del trabajo "Relación entre las prácticas controladoras de operaciones financieras y las condenas por delitos de lavado de dinero terrorismo en la República Argentina a partir de la vigencia de las leyes anti lavada y anti terrorismo desde el año 2000", Universidad de La Matanza y Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Docente investigador categoría V, Comisión Regional de Categorización del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Publicaciones: 0,50 (cincuenta centésimos).

Colaboró conjuntamente con Martín Furman y Ernesto Cordero Fabbri en la confección y redacción de la Guía del Denunciante, publicada por la Oficina Anticorrupción, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Publicó en coautoría un artículo de doctrina titulado "La prohibición de la *reformatio in peius*: una mirada a la luz de sus rectos alcances", Editorial Microjuris Argentina.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la realización del curso "La política ejecutiva y simposio de desarrollo" y "Foro sobre política anticorrupción y ley modelo" en la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley ILEA Roswell, 2017.

Acredita la asistencia a congresos y jornadas vinculadas a la temática como expositor y como participante.

Realizó el Programa de Actualización en Litigación Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2017.

Participó como expositor de la "Reunión con Personal Superior de la Policía Federal Argentina en materia de Responsabilidad de los Funcionarios y Ética Pública".

Participó en el taller internacional "Mecanismos de Denuncia y Protección en la Lucha contra la Corrupción", en calidad de coordinador de la Unidad de Admisión y Derivación de Denuncias, Oficina Anticorrupción organizado por la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción y Banco Mundial, Lima Perú.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Participó como expositor en las Jornadas de Capacitación destinadas a los integrantes de la PROCELAC organizado por el Ministerio Público Fiscal de la Nación.

Acredita participación como organizador y expositor del Curso de Ética Pública organizado por DGCEFI.

Acredita participación en carácter de docente en el Seminario de Formación y Actualización “El Procedimiento Penal Nacional y en la Ciudad de Buenos Aires” organizado por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

Acompaña certificados de cursos de computación realizados en el IAC.

Acredita su participación como querellante en representación de la Oficina Anticorrupción.

Acredita orientación Derecho Penal en la carrera de grado.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

